

# BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes. . . . . 2 pesetas.  
Trimestre. . . . . 6 id.

Número suelto, 25 céntimos.  
Los anuncios se insertarán al  
precio de 25 céntimos por línea.

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos á la legislación peninsular, á los veinte días de su promulgacion, si en ellas no se dispusiere otra cosa.

Se entiende hecha la promulgacion el día en que termine la insercion de la ley en la *Gaceta*.

(Ar artículo 1.º del Código Civil vigente.)

## PUNTO DE SUSCRIPCION.

En la Secretaría de la Excelentísima Diputacion provincial de Valladolid, Palacio de la misma.  
Las suscripciones y anuncios se servirán previo pago adelantado.

## Seccion primera.

### PARTE OFICIAL.

#### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

SS. MM. el Rey y la Reina Regente (Q. D. G.) y Augusta Real Familia, continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

(*Gaceta del 19 de Febrero de 1901.*)

## Seccion segunda.

NÚM. 222.

### MINISTERIO DE ESTADO.

#### Sección 3.ª

#### OBRA PÍA.

#### COPIA.

«Procura general de la Tierra Santa en Jerusalem.—Yo el infrascrito Procurador general de Tierra Santa declaro haber recibido del Sr. D. F. Javier Salas, Cónsul de España en esta Ciudad una letra dada por el Banco de Es-

paña de francos cincuenta y dos mil quinientos cincuenta y seis con cuarenta y tres céntimos (52.556'43) importe de igual suma de pesetas recaudadas en las Comisarias de Diócesis de España desde 1.º de Julio de 1898 á 30 de Junio de 1899, con destino á las restauraciones de las iglesias españolas de Ramle y Nicosia.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Jerusalen 14 de Octubre de 1899.—(Firmado) Padre Fr. Antonio Cardona.—(Hay un sello en tinta con las armas y epígrafe de la Procura).—Excmo. Sr. D. Ramon Gutierrez y Ossa, Jefe de la Obra Pía Madrid.»

Procura general de la Tierra Santa en Jerusalem.—El infrascrito Procurador general de Tierra Santa declara haber recibido del Sr. D. F. Javier Salas, Cónsul de España en esta Ciudad la suma de francos dos mil seiscientos dos con setenta y dos céntimos (2.602'72) importe de una letra á ocho días vista sobre Paris, remitida por la Seccion de la Obra pía del Ministerio de Estado con destino á estos Santos Lugares, á cuenta de lo recaudado en las comisarias de Diócesis desde 1.º de Julio á 31 de Diciembre próximo pasados.—Jerusalen 1.º de Febrero de 1900.—(Firmado) P. Fr. Antonio Cardona.—(Sello de la Procura).—Excmo. Sr. D. Ramon Gutierrez y Ossa, Jefe de la Obra pía.—Madrid.—Están conformes: *Ramon Gutierrez de Ossa.*



# MINISTERIO DE ESTADO

## SECCION III

### Patronato de la Obra Pía de los Santos Lugares de Jerusalén.

Relacion de las cantidades recaudadas por los Sres. Comisarios de Diócesis en concepto de limosnas, mandas testamentarias, etc., y remitidas por los mismos á este centro durante el ejercicio de 1899-900 (semestre de Julio á Diciembre de 1899), y durante el año económico de 1900, que en virtud del Real decreto de 27 de Diciembre de 1888, se envían á Tierra Santa.

DIÓCESIS	Fecha en que se hace efectiva.	NOMBRE DEL COMISARIO	Casa á cuyo cargo visne el giro.	Pesetas.
EJERCICIO DE 1899-900.				
Madrid.. . . .	9 Octubre 1899.	D. Valentin Callejo, Guarda-Almacen de Santuarios..	Entrega por recaudado en Julio, Agosto y Septiembre del 99	566'10
	30 Dicbre. »		Idem por Octubre, Noviembre, Diciembre 818'85	1384'95
Segorbe.. . . .	22 Agosto »	El Ilmo. Sr. Obispo. . . . .	Entrega á la mano.. . . .	620'70
Tarazona.. . . .	23 Dicbre. »	D. Joaquin Carrion. . . . .	Libranza del Giro mútuo. . . . .	7
Valladolid.. . . .	23 Agosto »	» Melchor Serrano. . . . .	Letra c/ al Banco de España.	590'07
TOTAL.. . . .				2602'72

### AÑO DE 1900.

Albarracín.. . . .	23 Abril 1900	D. Telesforo Gimenez . . . . .	Entrega D. Joaquin Navarro	10
Almería.. . . .	29 Mayo »	» Antonio Nieto. . . . .	Idem el mismo á la mano. . . . .	150
Astorga.. . . .	13 Enero »	» Francisco Rubio. . . . .	Id. D. Gregorio del Conde. . . . .	102'30
Avila.. . . .	13 » »	» Raimundo Perez Gil. . . . .	Chèque c/ Ruiseco, Alfaro y Compañía. . . . .	187'25
Badajoz.. . . .	16 Junio »	» José Henares. . . . .	Letra c/ al Banco de España.	73'75
Barbastro.. . . .	30 Enero »	» Mannel Sesé.. . . . .	Id. c/ D. Francisco Morana..	94
Barcelona.. . . .	29 Marzo »	» Tomás Sanchez y Gonzalez.	Carta orden c/ Sres. Cabo y García. . . . .	309'29
Burgos.. . . .	18 Enero »	» Gerardo Villota.. . . . .	Letra c/ al Banco de España..	337'30
Cádiz.. . . .	10 Agosto »	» Juan Galan y Caballero.. . . .	Chèque c/ Hijo de D. José Remigio Gonzalez. . . . .	44'75
Calahorra.. . . .	5 Enero »	» Fernando Eguizabal. . . . .	Entrega D. Saturnino Macneca. . . . .	184 »
	3 Julio »		Chèque c/ Sres. Urquijo y Compañía. . . . .	450 »
	17 Dicbre. »		Idem idem idem. . . . .	200 »
Canarias.. . . .	10 Febrero »	» Bernardo Cabrera.. . . . .	Idem c/ al Banco de España.	506'93
Cartagena.. . . .	9 Enero »	» Rafael Alguacil.. . . . .	Idem idem idem. . . . .	941'30
	5 Mayo »		Idem idem idem. . . . .	365 »
Ciudad Real.. . . .	20 Febrero »	» Eloy Fernandez. . . . .	Libranza del Giro mútuo.. . . .	40
Ciudad-Rodrigo.. . . .	20 » »	» José Gonzalez Sistiaga. . . . .	Idem idem idem.. . . . .	71
Córdoba.. . . .	11 Mayo »	» Pedro Moreno. . . . .	Entrega D. Benito de la Peña	28'80
Coria.. . . .	12 » »	» Francisco Martinez Moreno..	Libranza del Giro mútuo. . . . .	40
Cuenca.. . . .	21 Abril »	» Gregorio Auñon. . . . .	Idem idem idem.. . . . .	98
Gerona.. . . .	16 Junio »	» Antonio Maria Oms. . . . .	En sellos de correos. . . . .	2
Granada.. . . .	12 Mayo »	» Marcelino Toledo. . . . .	Cheque c/ Luis Roy sobrino.	456
Guadix.. . . .	30 Enero »	» Manuel Lopez Martinez.. . . .	Chèque c/ Llaguno y Comp. <sup>a</sup>	200
Habana.. . . .	18 Mayo »	» Francisco Clarós y Río. . . . .	Entrega D. Angel Castellano	10000
Huesca.. . . .	10 Febrero »	» Pablo Hidalgo. . . . .	Letra c/ al Banco de España.	270
Ibiza.. . . .	21 Mayo »	» Juan Torres y Rivas. . . . .	Entrega D. Miguel Mari.. . . .	43
Jaca.. . . .	30 Enero »	» Pedro Solano. . . . .	Carta orden c/ D. Victoriano Manuel Biscós. . . . .	325'75
Jaen.. . . .	16 Junio »	D. Cristino Marrondo.. . . . .	Libranza del Giro mútuo.. . . .	97
Leon.. . . .	15 Novibre. «	» Juan de la Cruz Salazar. . . . .	Letra c/ al Banco de España.	1678'64
Lérida.. . . .	16 Junio »	» Crescencio Esforzado.. . . . .	Id. c/ R. Alfaro y Comp. <sup>a</sup> . . . . .	25
Lugo.. . . .	14 Febrero »	» Tomás Suarez. . . . .	Libranza del Giro mútuo. . . . .	7
Madrid.. . . .	4 Enero »	Limosna por legado de D. Faustino Gomez. . . . .	Entrega D. Fernando Araujo	125

Madrid..	8 Marzo	1900	Legado de los Sres. Marqueses de Murillo. . . . .	Para sostenimiento de dos lámparas en el Santo Sepulcro. . . . .	450
	4 Abril	»		Entrega por recaudado en Enero, Febrero y Marzo 1900. . . . .	559'73
Idem. . . . .	3 Julio	»	D. Valentin Callejo, Guarda-almacén de Santuarios..	Idem por Abril, Mayo y Junio id. . . . .	264'80
	31 Diciebre.	»		Idem por Julio á Diciembre. . . . .	729'86
Málaga..	21 Abril	»	» Eduardo del Río. . . . .	Letra c/ al Banco de España.	406'90
Mallorca..	12 Mayo	»	» Matías Compañy. . . . .	Id. c/ E. Sainz é Hijos. . . . .	1304'15
Manila..	5 Marzo	»	» Bernabé del Rosario. . . . .	Idem idem idem.. . . . .	693'90
Menorca..	10 Febrero	»	» Antonio Sintés. . . . .	Idem idem idem.. . . . .	281'94
Mondoñedo..	14 »	»	» Jesús Carrera. . . . .	Libranza del Giro mutuo. . . . .	339
Orense..	7 Abril	»	» Salvador Martínez.. . . . .	Idem idem idem.. . . . .	14
Orihuela..	15 Marzo	»	» Juan Ruiz Ramirez. . . . .	Chéque c/ G. Rolland, Hijo..	550
Osma..	4 Agosto	»	» Pelayo Ruiz. . . . .	Letra c/ Viuda de Eustaquio Cerezo . . . . .	357'47
	8 Marzo	»		Entrega á D. José de	
Oviedo..	13 Diciem.	»	» Antonio Sanchez Otero. . . . .	Abego. . . . .	1169'16
	9 Mayo	»	» José Madrid . . . . .	(Idem idem idem.. . . . .	1200 »
Palencia..	5 Enero	»		Letra c/ Luis Roy Sobrino..	554'30
		»		Chéque c/ al Banco de España. . . . .	3615'65
Pamplona..	14 Diciebre.	»	» Juan Cortijo. . . . .	Idem idem idem.. . . . .	8940'35
Plasencia..	17 Novbre.	»	» Policarpo Barco.. . . . .	Libranza del Giro mutuo.. . . . .	50
Salamanca..	15 Enero	»	» Juan Antonio Vicente Bajo..	Entrega D. José Vicente Ruano. . . . .	549'20
Santander..	19 Mayo	»	» Wenceslao Escalzo. . . . .	Libranza del Giro mútuo.. . . . .	12
Santiago..	18 Enero	»	» Ricardo Rodriguez. . . . .	Letra c/ Crédit Lyonnais.. . . . .	205
Idem. . . . .	26 Octubre	»	R. P. Fr. Antonio Muiños.	Letra c/ al Banco de España.	250
Segorbe..	28 Julio	»	D. Manuel Izquierdo.. . . . .	Libranza del Giro mútuo. . . . .	245
Segovia..	12 Mayo	»	» Salvador Guadilla.. . . . .	Entrega D. Joaquin Moya. . . . .	389
Sevilla..	20 Marzo	»	» Idefonso Poblacion. . . . .	Idem D. Rufino Amusatégui	300
Sigüenza..	22 Mayo	»	» Juan Pastor. . . . .	Libranza del Giro mutuo.. . . . .	19'27
Tarazona..	31 Diciebre.	»	D. Joaquín Carrion. . . . .	Idem idem idem.. . . . .	17
Tarragona..	8 Junic	»	» Salvador Tarin.. . . . .	Remesa en metálico. . . . .	25
Tenerife..	18 Enero	»	» José Francisco Padilla. . . . .	Letra c/ al Banco de España.	250
Teruel..	10 »	»	» Blas Espallargas. . . . .	Libranza del Giro mútuo.. . . . .	25
Toledo..	10 »	»	» Salvador Valdepeñas.. . . . .	Letra c/ al Banco de España.	1212'93
Tortosa..	14 Febrero	»	» Julian Ferrer.. . . . .	Letra c/ á . . Luis Bacqué. . . . .	186'50
Tuy..	8 Enero	»	» José Rodriguez de Perez..	Letra c/ Sres. Sobrinos de Céspedes. . . . .	790'07
Urgel..	10 Febrero	»	» Vicente Porta. . . . .	Idem c/ Sres. Ruiseco, Alfaro y Comp.ª. . . . .	50
Valencia..	18 Enero	»	» Salvador Montesinos.. . . . .	Chéque c/ al Bancode España	4127
Vich..	1 Junio	»	» Sebastian Aliberch.. . . . .	Letra c/ Luis Bacqué. . . . .	255
Vitoria..	18 Enero	»	» Andrés González Suso. . . . .	Id. c/ D. Julian Moreno. . . . .	4706'72
Valladolid..	12 Mayo	»	» Melchor Serrano. . . . .	Entrega D. Doroteo Segura.	238'90
Zamora..	9 »	»	» Fernando Iglesias. . . . .	Libranza del Giro mutuo.. . . . .	25
Zaragoza..	7 Abril	»	» Antonio Rosillo.. . . . .	Letra c/ al Banco de España.	256
TOTAL QUE SE REMITE. . . . .					52981'92

NOTA. Ha justificado la no remision de la cuenta, por hallarse vacante, la Comisaría de Ceuta, y ha manifestado no haber obtenido recaudacion alguna, la de Tudela.

Importa la presente relacion del ejercicio de 1899 900 dos mil seiscientos dos pesetas setenta y dos céntimos, y la del año 1900, cincuenta y dos mil novecientas ochenta y una pesetas noventa y dos céntimos, salvo error. Madrid 1.º de Enero de 1901.—El Interventor, Luis Valcarcel.—V.º B.º El Jefe de la Seccion, Ramon Gutierrez y Ossa.

## Seccion cuarta.

NÚM. 325.

## Ayuntamiento de Valladolid.

Año de 1901.

CONTADURIA.

*Nota de los gastos hechos en las obras públicas que se ejecutan por Administración durante la semana que termina hoy.*

SITIO Y MOTIVO DE LA OBRA	Jornales satisfechos.	
	Pesetas	Cts.
Conservacion de jardines, paseos y viveros por los obreros ocupados en los trabajos de invierno. . . . .	1125	06
Extraccion de grava y arena para la conservacion de caminos vecinales; arreglo de las calles de Estacion, Tudela, Angel García y Cervantes; reparacion de herramientas del Parque; y desmonte de la casa núm 4 de la calle del Leon de la Catedral, cuyos trabajos han sido ejecutados por los obreros de invierno. . . . .	5008	37
Huebras empleadas en el transporte de materiales para la conservacion de jardines, paseos y viveros. . . . .	29	70
Huebras empleadas en el transporte de materiales con destino á los trabajos de invierno. . . . .	393	52
Sierra de maderas con destino á la reparacion de edificios. . . . .	105	71
<b>TOTAL. . . . .</b>	<b>6662</b>	<b>36</b>

Valladolid 26 de Enero de 1901.—El Contador, *Nicolás G. y Peña*.—V.º B.º El Alcalde accidental, *Pablo Romeo*.

NUM. 280.

## Ayuntamiento constitucional de Santa Eufemia.

*Elecciones de Compromisarios.*

Lista de los individuos que componen el Ayuntamiento de esta villa y cuádruplo número de mayores contribuyentes vecinos que tienen derecho á elegir compromisario para

Senadores del Reino según el artículo 25 de la ley de 8 de Febrero de 1877, á saber:

**Señores del Ayuntamiento.**

D. Simeon Martin Roman  
Federico Martin Martinez  
Fidel Roman Paniagua  
José Rodriguez Perez  
Pascual Rodriguez Cañibano  
Antolin Rodriguez Gonzalez  
Saturnino Gonzalez Rodriguez

**Señores contribuyentes.**

D. Juan P. del Piño Rodriguez  
Silvestre Santos Roman  
Juan Valdés Luengo  
Florencio Martin Martin  
Pelayo Urueña Martin  
Primo Roman Paniagua  
Antonio Dominguez Aguado  
Perfecto Martin Roman  
Eugenio Martin Martin  
Epifanio Gonzalez Rodriguez  
Dionisio Martin Cañibano  
Emilio Urueña Martin  
Andrés Roman Aguado  
Manuel Rodriguez Roman  
José Santos Santos  
Felipe Santos Roman  
Enrique Roman Rodriguez  
Ignacio de Castro Fernandez  
José Urueña Martin  
Leoncio Roman Aguado  
Policarpo Martin Roman  
Eleuterio Ramos Gonzalez  
Florencio Cañibano Garcia  
Antolin Garcia Martin  
Antonio Ramos Gonzalez  
Rafael Urueña Rodriguez  
Ramon Pumar Gonzalez  
Laureano Roman Urueña

La lista que antecede concuerda fielmente con su original que obra en la Secretaría de mi cargo. Y á los efectos del artículo 29 de la citada ley, extiendo la presente que con el V.º B.º del Sr. Alcalde firmo en Santa Eufemia á 21 de Enero de 1901.—Mariano Busnadio.—V.º B.º El Alcalde, Simeon Martin.

Núm. 281.

**Ayuntamiento constitucional de  
Velascálvaro.**

Lista definitiva de los señores Concejales de que consta este Ayuntamiento y cuádruplo número de vecinos con casa abierta que por satisfacer mayores cuotas de contribuciones directas, tienen derecho de sufragio en la elección de compromisarios para Senadores, la cual ha sido formada cumpliendo lo dispuesto en el art. 25 de la ley de 8 de Febrero de 1877.

**Señores Concejales.**

D. Mateo Gutierrez Marcos  
Vicente Gutierrez Gil  
Hilario Diez Gonzalez  
Nicolás Diez Huete  
Leon Saez y Saez  
Francisco Saez y Saez

**Mayores contribuyentes.**

D. Paulino Flores Vázquez  
Gregorio Flores González  
Alejo García Villanueva  
Rafael Gutierrez Marcos  
Eugenio Hurtado Nieto  
Joaquin Iglesias Franco  
Gonzalo Lopez Gonzalez  
Braulio Martin Herrera  
Domingo Marcos Saez  
Nicolás Martin Villaescusa  
Demetrio Perez Rodriguez  
Clemente Pozo Lago  
Casimiro Ramos Gutierrez  
Faustino Reguero Pestaña  
Eusebio Fraile Gonzalez  
Mariano García Herrera  
Guillermo Lopez Bueno  
Cipriano Martin Herrera  
Mariano Martin Herrera  
Juan Ramos Gutierrez  
Valentin Saez Saez  
Eulogio Lopez Illera  
Domingo Gutierrez Diez  
Zacariás Marcos

Es copia de la original que ha permanecido expuesta al público del uno al veinte de

Enero último sin que contra la misma se haya producido reclamacion alguna.

Y para su insercion en el BOLETIN OFICIAL expido la presente visada por el Sr. Alcalde en Velascálvaro á 7 de Febrero de 1901.—El Secretario, Antonio García.—V.º B.º El Alcalde, Mateo Gutierrez.

Núm. 282.

**Ayuntamiento constitucional de  
Viana de Gega.**

Lista definitiva de los individuos de que se compone este Ayuntamiento y de un número cuádruplo de vecinos de esta villa mayores contribuyentes que tienen derecho á votar Compromisarios para Senadores, la cual se publica en cumplimiento de la ley de 8 de Febrero de 1877.

**Señores Concejales.**

D. Mariano Martinez García  
Donato Casares Sanz  
Serapio Esteban Alonso  
Amancio Gutierrez Martin  
Gregorio Fadrique de Frutos

**Mayores contribuyentes.**

D. José Rodriguez Moras  
Tomás Arévalo Gonzalo  
Felipe García García  
Lino Liaño Perez  
Anselmo de Frutos García  
Mariano Diaz de Frutos  
Juan Rodriguez Gutierrez  
Gregorio Fernandez Martinez  
Mauricio Navarro Navarro  
Simon Caballero Perez  
Félix Sanz Toquero  
Manuel Olivar Olivar  
Simon Gonzalez Sanchez  
Alejandro Fenis Clemente  
Valentin Gerbolés Diaz  
Vicente Villareal Martin  
Fructuoso Martinez Arévalo  
Bernabé Martinez Maldonado  
Bonifacio Fernandez Viana  
José María Lagares  
Leocadio Santos García

D. Quiterio Fernandez Labajos  
Fernando Sanz Diaz  
Damian Fadrique Rodriguez

Es copia de la original que estuvo expuesta al público en los veinte primeros días del actual, sin que se hayan producido reclamaciones, por lo que el Ayuntamiento acordó declarar definitiva la presente lista del primero del corriente.

Viana de Oega 4 de Febrero de 1901.—El Secretario, Gregorio Fernandez.—V.º B.º El Alcalde, Mariano Martinez.

Núm. 291.

### Ayuntamiento constitucional de Montemayor.

Lista de los señores Concejales que componen el Ayuntamiento de esta villa y cuádruplo número de mayores contribuyentes vecinos con casa abierta con derecho á votar Compromisarios en la eleccion de Senadores, formada con arreglo á lo prevenido en el artículo 25 de la ley de 8 de Febrero de 1877.

#### Señores Concejales.

D. Agustin Sanz Fernandez  
Alberto Bachiller Perez  
Juan del Olmo Nuñez  
Pedro del Olmo Guadarrama  
Angel Gutierrez Sanz  
Felipe Garcia Sanz  
Teodorico Sanz Asegurado  
Antonio Parra Sanz  
Tomás Sanz Gomez

#### Mayores contribuyentes.

D. Francisco Bachiller Olmedo  
Julian Cerca de Benito  
Saturnino Nuñez Nuñez  
Rafael Gomez Olmedo  
Eusebio Casado Ferreiro  
Pascual del Olmo Sanz  
Eulogio Perez Perosillo  
Mariano Garcia Toribio  
Félix Gomez Dominguez  
Melquiades Guadarrama

D. Gregorio Sanz Dominguez  
Francisco Gomez Dominguez  
Mariano del Olmo Nuñez  
Hermenegildo Bachiller  
Simon Sanz Sebal  
Juan Arranz Gimeno  
Melchor Alcaldé Barriga  
Mateo Gomez Calvo  
Rosendo Prieto Fernandez  
Florencio Garcia Dominguez  
Eugenio Perez Gomez  
Anacleto Palomo Herguedas  
Aquilino Toribio Guadarrama  
Pedro Martin Hernandez  
Félix Sanz Olmedo  
Francisco Cano Garcia  
Cirilo Olmedo Matesanz  
Blás Martin Martinj  
Francisco Perez Gomez  
Lucas Garcia Gomez  
Fernando Nuñez Instander  
Magin Gutierrez  
José Olmedo del Olmo  
Mariano Gomez Guadarrama  
Eusebio del Olmo Perosillo  
Saturnino Perosillo Santos

Es copia de la que ha permanecido expuesta al público desde el primero al veinte del actual, y en vista de no haberse producido reclamacion alguna contra la misma, el Ayuntamiento en sesion del veintiseis de igual mes, acordó declararla definitivamente ultimada y que se haga público á los efectos del art. 29 de la mencionada ley.

Montemayor 31 de Enero de 1901.—El Alcalde, Agustin Sanz.—El Secretario, Anselmo Veganzones.

Núm. 292.

### Ayuntamiento constitucional de Villaco.

Lista de los señores Concejales de que consta este Ayuntamiento y un número cuádruplo de vecinos con casa abierta que satisfacen al Tesoro mayores cuotas de contribuciones directas los cuales tendrán derecho á votar

compromisarios para la eleccion de Senadores en el corriente año.

**Señores de Ayuntamiento.**

- D. Clemente Ruiz Simón  
Sotero Duque Rivas  
José Ruiz y Ruiz  
Gemino Ruiz y Ruiz  
Heliodoro Torres Zamora  
Antonino Valdivieso Escudero

**Mayores contribuyentes.**

- D. Celedonio Duque Rivas  
Federico de la Fuente Treceño  
Miguel Ruiz Simon  
Victor Rey Calvo  
Gregorio Ruiz Simón  
Pío Ruiz y Ruiz  
Antonino Duque Rivas  
Juan Asensio Moras  
Gregorio Fuente Escribano  
Gervasio Rodriguez Beltran  
Aniceto González Casado  
Cesáreo Asensio Ruiz  
Emeterio Duque Conde  
Evaristo Asensio Ruiz  
Martin Ruiz Renedo  
Alejandro Martin Casado  
Miguel Escudero Gonzalez  
Zacarías de la Cal Martin  
Miguel Velado García  
Manuel Asensio Obejas  
Casimiro Montero Maté  
Eustaquio Muñoz Arranz  
Agustin Mozo Calleja  
Luciano Merino Bocos

La presente lista, es copia de la que por espacio de los 20 primeros días del pasado Enero, estuvo expuesta al público sin que durante dicho tiempo se produjera reclamacion alguna. Y para que sea publicada como definitiva en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, expido la presente que con el visto bueno del Sr. Alcalde firmo en Villaco á 7 de Febrero de 1901.—El Secretario, Anastasio Soladana.—V.º B.º El Alcalde, Clemente Ruiz Simon.

Núm. 293.

**Ayuntamiento constitucional de Zaratan.**

Lista definitiva de los señores que componen el Ayuntamiento constitucional de esta villa y número cuádruplo de mayores contribuyentes que tienen derecho á emitir sus sufragio en la eleccion de compromisario para la de Senadores del Reino.

**Señores Concejales.**

- D. Eusebio Briso Montiano  
Eusebio Ortega Gonzalez  
Bernardo Alvarez Hernandez  
Serapio Gervás Esteban  
Mariano Pozo Moral  
Agustin Valentin Gutierrez  
Juan Ortega Martinez  
Galo Gonzalez Gil  
Gamersindo Fernandez Santirso

**Mayores contribuyentes.**

- D. Saturnino Alvarez Sanchez  
Emilio Briso-Montiano Ortega  
Teodosio Rodriguez Muñoz  
Nicanor Moratinos Perez  
Marcos Valentin Cernuda  
Añaeto Cernuda Gutierrez  
Vicente Gonzalez Gil  
Saturnino Herrero Alvarez  
Melchor Herrero Alvarez  
Honorio Briso-Montiano  
Eusebio Lajo y Lajo  
Casimiro Gutierrez Fernandez  
José Alvarez Tanda  
Manuel Gonzalez García  
Lucio Cortijo Platon  
Fructuoso Olmedo Cernuda  
Julian Briso-Montiano  
Eugenio Cernuda Cernuda  
Eugenio Fernandez Santirso  
Demetrio Ortega Rodriguez  
Dionisio Gonzalez Alvarez  
Lino Represa Villalobos  
Antonio Herrero Alvarez  
Hilario Cernuda Cernuda  
Deogracias Gonzalez Alvarez  
Segundo Alvarez Alvarez

D. Francisco Marinero Gonzalez  
 Eliso Cernuda Ayala  
 Juan Alvarez Hernandez  
 Dámaso Gervás Esteban  
 Mariano Briso Cernuda  
 Domingo Mongil Die  
 Blas Alvarez Seco  
 Narciso Alvarez Matilla  
 Pablo Gonzalez Pozo  
 Isaac Gervás Esteban

Zaratan 5 de Febrero de 1901.—El Alcalde Presidente, Eusebio Briso Montiano.—P. A. del A. C., El Secretario, Bruno Diez noso.

### Seccion quinta.

NUM. 373.

#### El Comisario de Guerra, Interventor de la Factoría de Subsistencias de esta Plaza.

Hace saber: Que necesitándose adquirir por dicho establecimiento que se halla situado en el ex-convento de San Agustín, harina de primera clase para pan de hospital, carbon de cok, cebada y paja, pueden los que gusten vender dichos artículos, presentar proposiciones con sus precios y muestras en dicha Factoría el día 6 de Marzo próximo a las doce, rigiendo el reloj del establecimiento en que tendrá lugar el concurso, advirtiéndose que las proposiciones han de ser por escrito y presentadas por sus autores ó persona legalmente autorizada, y que en el precio ha de hallarse comprendido todo el gasto hasta su entrega en almacenes de la Administracion Militar, en la forma que se ordene.

Valladolid 16 de Febrero de 1901.—José Villarias,

NUM. 374.

#### El Comisario de Guerra, Interventor de la Factoría de Utensilios de esta Plaza.

Hace saber: Que necesitándose adquirir por dicho establecimiento que se halla situado en la calle de Cadenas de San Gregorio, número cinco, petróleo de Santander, carbón de encina de Salamanca, jabon comun de primera, leña de pino y paja larga de cebada, pueden los

que gusten vender dichos artículos presentar proposiciones con sus precios y muestras en dicha Factoría el día 4 de Marzo próximo a las doce rigiendo el reloj del establecimiento en que tendrá lugar el concurso, advirtiéndose que las proposiciones han de ser por escrito y presentadas por sus autores ó persona legalmente autorizada y que en el precio ha de hallarse comprendido todo el gasto hasta su entrega en almacenes de la Administracion Militar, en la forma que se ordene.

Valladolid 16 de Febrero de 1901.—José Villarias.

### ARRENDAMIENTO DE LA RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID.

*Recaudacion del primer trimestre de 1901.*

De conformidad á lo dispuesto en la Instruccion de 26 de Abril último, en los pueblos y días que se expresan á continuacion, tendrá lugar la recaudacion de las contribuciones é impuestos correspondientes al primer trimestre del actual año.

#### Unica zona de Medina de Rioseco.

DISTRITOS MUNICIPALES	Días en que ha de verificarse la cobranza.
Medina de Rioseco	24, 25, 26 y 27 de Feb.
Villaesper	23 de id.

#### 1.ª zona de Peñafiel.

Corrales de Duero 21 de Febrero.

#### Unica zona de Tordesillas.

Villavieja 24 y 25 de Febrero

Lo que como ampliacion á los anuncios publicados en los BOLETINES OFICIALES de 4 y 7 del actual se hace saber á los contribuyentes de los pueblos de referencia.

Valladolid 19 de Febrero de 1901.—El Arrendatario, *Andrés Peláz.*

VALLADOLID.—1901.

IMPRESA DEL HOSPICIO PROVINCIAL

Palacio de la Excm. Diputación.